



# Facultad de Ciencias de Trabajo

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Programación de Asignatura

TITULACIÓN RELACIONES LABORALES

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

TÍTULO DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO
Prácticas Integradas	9730018

CURSO EN QUE SE IMPARTE: TERCERO GRUPO A

TIPO DE ASIGNATURA: TRONCAL  OBLIGATORIA  OPTATIVA  L.C.

NÚMERO DE CRÉDITOS: TEÓRICOS PRÁCTICOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
----------------------	--

DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S	
DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Escuela de Relaciones Laborales

PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
TEORÍA	PRÁCTICAS
	María del Mar Conejero Olmedo

PROGRAMA TEÓRICO

<b>PROGRAMA PRÁCTICO</b>
1.- Asistencia a Juicios en la Jurisdicción Social, posterior puesta en común y debate en clase. 2.- Constitución de entidades Mercantiles, Sociedades Civiles y su alta en obligaciones fiscales y laborales. 3.- Contratación de personal laboral. Distintas modalidades contractuales. 4.- Supuestos practicos relativos a: 4.1. Reclamación de Cantidad 4.2. Despido 4.3. Sanciones 4.4. Extinción de la relación laboral 5.- Supuestos en materia de Seguridad Social: 5.1. Incapacidad Temporal 5.2. Invalidez 5.3. Jubilación 5.4. Desempleo

<b>RESEÑA METODOLÓGICA</b>
Por tratarse de una asignatura sin créditos teóricos, se exigirá la elaboración de trabajos en clase relacionados con cada uno de los temas que engloban el programa y su posterior exposición.

<b>SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
La asignatura no tiene exámenes por lo que se valorarán los distintos trabajos, la exposición de los mismos, y la participación del alumno en clase.

**Nº de parciales y (en su caso) validez de la calificación de los parciales superados en el curso académico**

**BIBLIOGRAFÍA**

Manuales y textos recomendados en los programas teóricos correspondientes a las asignaturas del Area del Derecho del Trabajo Y Seguridad Social.